



## **EMPRESAS RED SALUD S.A. Y SUBSIDIARIAS (Al 31 de marzo de 2015)**

### **Hechos Relevantes**

Al 31 de marzo de 2015, no se mantienen hechos relevantes a informar

### **Hechos Posteriores**

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad, celebrada el 16 de abril de 2015, se tomó en conocimiento y acordó la renuncia del Gerente General de la sociedad, don Ricardo Silva Mena, la que se hará efectiva el 31 de mayo de 2015.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril, la unanimidad de los accionistas acordó, entre otras materias, las siguientes:

1. Repartir como dividendo definitivo con cargo al ejercicio 2014, la cantidad de M\$2.105.859, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$8,830 por acción, que se pagara el día 30 de octubre de 2015, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha
2. Designar como miembros del Directorio por un periodo estatutario, a los señores Alberto Etchegaray Aubry, Victor Manuel Jarpa, Enrique Loeser Bravo, Kurt Reichhard Barends, Gustavo Benjamin Vicuña Molina, Lorenzo Constans Gorri y Carlos Orfali Bejer.
3. Designar como empresa auditora externa a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
4. Designar como empresa clasificadora de riesgo de la Sociedad a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Con fecha 27 de abril de 2015, se ha concretado la operación anunciada a través de hecho esencial enviado a esta Superintendencia con fecha 20 de noviembre último, en relación al término de la asociación que mantenían la Sociedad e Inmobiliaria Clínicas Regionales S.A., en Administradora de Clínicas Regionales Dos S.A. (“ACR II”), a través de las cuales administraban y operaban una red de trece clínicas en distintas regiones de Chile.

Por lo tanto, la Sociedad ha pasado a ser dueña, a través de la sociedad Administradora de Clínicas Regionales Seis S.A., de las participaciones que anteriormente tenía ACR II en las siguientes clínicas: Clínica Elqui, ubicada en la ciudad de la Serena; Clínica Valparaíso, ubicada en la ciudad del mismo nombre; Clínica Integral, ubicada en la ciudad de Rancagua; Hospital Clínico Universidad Mayor, ubicado en la ciudad de Temuco; y Clínica Magallanes, ubicada en la ciudad de Punta Arenas.



A raíz de lo anterior, la Sociedad ha dejado de tener participación en las siguientes clínicas: Clínica La Portada, ubicada en la ciudad de Antofagasta; Clínica Atacama, ubicada en la ciudad de Copiapó; Clínica Lircay, ubicada en la ciudad de Talca; Hospital Clínico del Sur, ubicado en la ciudad de Concepción; y Clínica Puerto Montt, ubicada en la ciudad del mismo nombre.

En reunión de Directorio de la Sociedad celebrada el día 20 de mayo en curso, se tomó conocimiento que don Kurt Reichhard Barends ha presentado su renuncia al cargo de Director de la Sociedad a partir de esa misma fecha.

En la misma reunión, se acordó en forma unánime designar a don Alberto Etchegaray Aubry como Presidente y don Víctor Manuel Jarpa Riveros como Vicepresidente de la Sociedad.